



Ayuntamiento Municipal Cayetano Germosén

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC 406-01129-1

ACTA 1RA SESION EXORDINARIA No.06/2018.

En el municipio de Cayetano Germosén, provincia Espaillat, R.D, siendo La una y siete (01:07 PM) del día veintiséis (26) del mes de Junio del año 2018, se congregaron previa convocatoria los señores regidores: Ricardo Castillo. Pte., Bernarda Carpio, Octavio Rosario, José J, Méndez - concejales, quienes estuvieron asistidos por la Lic. Tamy Mora Holguín, Secretaria Municipal, quien CERTIFICA.

Verificada y comprobada la mayoría de reglamento el Sr. Pte Ricardo Castillo declaro abierta la sesión significando que la misma tiene como finalidad tratar asuntos relacionados al buen desenvolvimiento de este Organismo Edilicio.

AGENDA.

1-Aprobación de Designación Miembros del Concejo de Desarrollo Municipal.

Acuerdos

En fecha 20 de marzo del 2018 se convocó a las organizaciones de la sociedad civil de Cayetano Germosén para realizar un taller de sensibilización sobre el Consejo de Desarrollo Municipal y a su vez proceder a su elección de los miembros que conformarían el CDM. Estuvo presente una representación de cada organización de la sociedad civil.

La Alcaldesa dio las palabras de bienvenida y explicó los objetivos del encuentro, resaltando la importancia de tener un Consejo de Desarrollo Municipal y la importancia de la sociedad civil.

Se explicaron de manera resumida los objetivos y contenidos del proyecto construyendo gobernanza local y luego se hizo la presentación de lo que es el CDM, los roles, pasos y procedimientos para su conformación,.



Ayuntamiento Municipal Cayetano Germosén

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC 406-01129-1

La dinámica para seleccionar los miembros del CDM fue a través de grupos por sectores, donde cada sector indicó quien lo representaría.

Este proceso está en conformidad al Art. 199 de la Constitución de la Republica Dominicana, el Art. 15 de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 que propone la participación social como política transversal y establece que la misma deberá promoverse en la formulación, ejecución auditoria y evaluación de las políticas públicas, los Art. 2, 6 y 18 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios y Arts. 226 al 235 de la misma Ley en los que se abordan el enfoque de género de los procesos participativos, y el impulso que deben dar los organismos locales a la participación de la sociedad civil en la gestión municipal.

Miembro	Nombre	Institución
Alcaldesa	Lic. Ramona Osmeldi Tapia	Ayuntamiento
Presidente del Concejo de Regidores	Ricardo Castillo	Ayuntamiento
Asociación Comercial y/o Cámara de Comercio y Producción.	Nancy Santos Aristides Rivera	Comerciantes
Educación Superior o del más alto nivel escolar (Distrito Educativo)	Geidy Veras Tapia Alina del Carmen Malena	Liceo Cayetano Germosén Liceo para Adultos Cayetano Germosén
Gremios Profesionales / Sindicatos	Lic. Leonides Gutiérrez José Ricardo López	Director Liceo Cay. Germ. Chofer
Asociación de Agricultores, regantes, Coop. agrícolas	Ing. Julio Abreu Roberto Ramos	Asoc. De Prod. Agrícolas Asoc. De Agricultores
Asociaciones Pecuarias, Apicultores / Ganaderos	Víctor Abreu Octavio González	Asoc. De Porcicultores Asoc. De Productores de Gallinas.



Ayuntamiento Municipal Cayetano Germosén

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC 406-01129-1

Juntas de Vecinos	Teresa Ledesma Vicente Holguín	Jta. de Vecinos San Miguel Jta. De Vec. Zacarías Reyes
ONG / Mancomunidades	Margarita Francisco Dr. José Deolio	Club Rotario Doctor
Centros de madres, Asociación de Ayuda Mutua, Asociación Comunitaria	Angelita Pichardo Sarah Capellán	Club de Damas Jta. De Vecinos C/ El Rio
Cooperativas	Lic. María Inmaculada Reyes Carmen Rosario	Cooperativa Vega Real Cooperativa de los Maestros
Clubes Deportivos, Fundaciones, Cultura	Ing. Víctor Rojas Genao Lic. Juan Pablo Acosta	Deportista Jta. De Vecinos San José
Iglesias	Pco. Julio Cesar Taveras Fidelina Morillo	P. Nuestra Sra. Del Carmen Iglesia Evangélica
Otros	Dr. Raúl Mateo Reyes Héctor Rafael Rodríguez	Coordinador Consejo de Desarrollo Municipal Comunicador

El Sr. Pte. Ricardo Castillo, expresó esta asamblea contiene un punto único y todo está más que informado sobre lo que aprobaremos hoy, es algo en beneficio para nuestro municipio ya que está integrado por todas las instituciones, la estructura y composición de dicho organismo va de la mano con el SISMAP por eso es que estamos siendo parte de este consejo de desarrollo, si algún colega quiere expresar algo, no habiendo más nada que expresar, **procedo a someter a votación la Formación del Concejo de Desarrollo del municipio de Cayetano Germosén**, aprobado por los concejales presentes.



Ayuntamiento Municipal Cayetano Germosén

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC 406-01129-1

No habiendo nada más que tratar en la sesión el Sr. Pte finalizó la misma.



CERTIFICO Y DOY FE. Que la presente es copia fiel a todo lo tratado en su Original.

